

C R O N O G R A M A E L E C T O R A L

Orden	Actividad	Fechas
1ero.	SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CE Y ACTA Aprobación de los documentos siguientes: - Convocatoria a elecciones - Reglamento del CE - Cronograma del proceso electoral - Padrón de asociados	Lunes 07 de abril (El Comité Electoral dispondrá, en un plazo máximo de cinco días hábiles de aprobado el Reglamento Electoral, la publicación de..)
2do.	Envío de documentos al Presidente de ASPEC para su publicación	Martes 08 de abril
3ero.	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza 10 días calendarios antes de la elección • Los 10 días se cumplen el 25 de abril 	Miércoles 09 de abril (El Presidente del Consejo Directivo dispone, con una antelación no menor a diez (10) días calendario, la publicación de la convocatoria a elecciones mediante aviso en la sede institucional, esquelas a los asociados hábiles indicando fecha, lugar y hora de realización y en la página web de ASPEC)
4to.	REUNIÓN DEL CE - Recepción de los expedientes de inscripción - Revisión de requisitos - Asignación de número a cada lista - Determinación de procedimiento - Asignación de espacios	Miércoles 23 de abril (El Comité Electoral recibirá la inscripción de las listas hasta dos (02) días hábiles antes de la fecha de las elecciones)
5to.	ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO	Lunes 28 de abril